

Crónica
de Córdoba
y sus Pueblos

XXV



Córdoba, 2019

Ilustre Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales

Crónica
de Córdoba
y sus Pueblos
XXV

Ilustre Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales

Diputación de Córdoba, Departamento de Ediciones y Publicaciones

Córdoba, 2019



Ilustre Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales

Crónica de Córdoba y sus Pueblos, XXV

Consejo de Redacción

Coordinadores

Juan Gregorio Nevado Calero

Vocales

Fernando Leiva Briones

Manuel García Hurtado

Juan P. Gutiérrez García

José Manuel Domínguez Pozo

Manuel Muñoz Rojo

Edita e Imprime: Diputación de Córdoba
Ediciones y Publicaciones.

Foto Portada: Vista de Iznájar desde el Sur. Foto de Miguel Gutiérrez Ortiz.

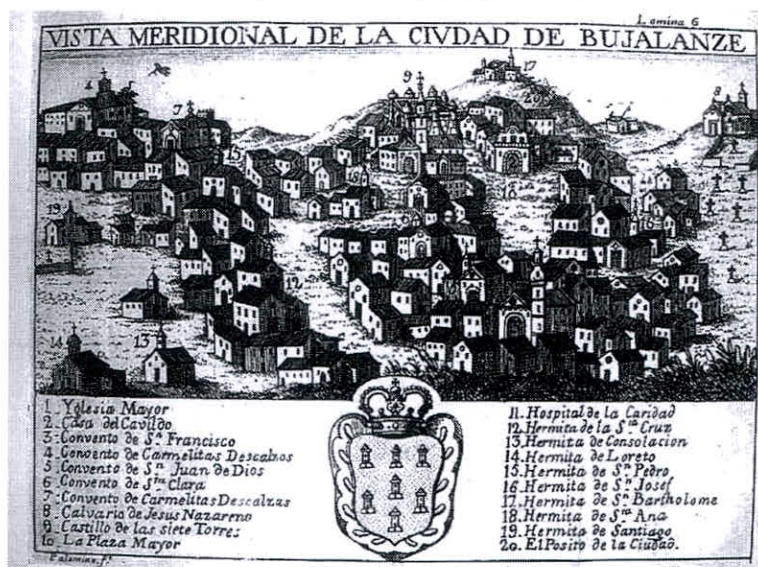
I.S.B.N. Autor : 978-84-09-14443-3

Depósito Legal: CO 1401-2019

LA POBLACIÓN DE BUJALANCE SEGÚN EL PADRÓN DEL VECINDARIO DE 1788

Francisco Marín Mejías
Cronista Oficial de Bujalance

Son numerosos los padrones del vecindario del siglo XIII que se encuentran en el Archivo Histórico Municipal de Bujalance. Uno de los más completos e interesantes es el "Padrón del Vecindario de la ciudad de Bujalance, correspondiente al año 1788". Se conserva completo y, aunque se han realizado algunos trabajos sobre la población de Bujalance por ésta época, me parece muy interesante los datos que aporta este padrón, que pueden completar de alguna manera el tener una visión de la demografía de Bujalance en estos años, destacando algunos datos que me parecen muy determinantes para conocer la vida de la ciudad en este periodo, fundamentalmente la distribución de la población. Aproximarnos a la vida que acontecía en Bujalance hace 230 años, analizando este documento, que, aunque adolece de algunas deficiencias o faltas, pues están exclusivamente los vecinos de la ciudad, sin tener en cuenta la abundante población rural que habitaba las casas o cortijos de su término municipal, empero, resulta sumamente interesante. Situarnos en este tiempo en que los habitantes de un pueblo tenían una visión muy corta del espacio que sobrepasaba su pueblo, con una vida muy autosuficiente, nos puede dar una idea de la vida de nuestros antepasados; gran cantidad de oficios artesanos se desarrollaban para abastecer al pueblo y su entorno.



Vista Meridional de la Ciudad de Bujalance, s.XIII, 1786. G.: Juan Fernández Palomino, (...-1793)

Hay muchos nombres y apellidos que se han ido repitiendo a lo largo de los tiempos, bastantes se pueden encontrar hoy entre los vecinos de nuestro pueblo, antecesores cuya stirpe ha quedado plasmada de padres a hijos y de estos a sus hijos, y que de generación en generación han ido formándola peculiar forma de ver y entender la vida de los hombres de esta comunidad, espectacular encuentro del pasado con el presente, nombres y apellidos que aún viven y nos encontramos unos y otros por las calles de nuestro pueblo. El contexto histórico que envuelve este año está marcado por la muerte del Rey Carlos III y la Coronación de Carlos IV. Meses después estalla la Revolución Francesa. A nivel local destaca que este año se acabó de construir la Torre de la iglesia de la Asunción de Bujalance, gracias a la aportación de los vecinos y a Doña Francisca Toboso.

El encabezamiento dice así:

"Libro del Padrón del vecindario de esta ciudad de Buxalanze, correspondiente al presente año de 1.788 que ha de servir por tiempo de uno, con principio en el día de San Juan que empezó en el presente y concluirá en otro igual día del año próximo siguiente, el cual se practica por los Sres. Don Antonio de Lara y Piedrola, y Don Juan Joaquín de León, Regidores Perpetuos del Ayuntamiento de esta ciudad, en conformidad con Cavildo celebrado por ella para que se formalice por turno anualmente el Padrón del Vecindario, turno ha correspondido a estos Sres. previniéndose que las casas que tienen cavada se anoten al margen con la letra inicial y los mismo el número que tenga casa propia; que todo con distinción de calles, casas, tratos, comercios y granjerías es en la forma siguiente. Previniéndose se ejecute el Padrón por la Escribanía del Cavildo Don Pedro Miguel Manzano. Firmado."

A continuación se relacionan las casas y vecinos con su oficio u ocupación. Es curioso como a los que se les añade Hacendado, equivalente en la actualidad a lo que llamamos terratenientes o grandes propietarios agrícolas se les precede de Don, sin que ello significase un determinado nivel cultural, sino más bien un status social alto. Asimismo se puede constatar el poco valor social dado a la mujer, cuando se relacionan los que habitan en una casa, figura el nombre, apellidos, profesión, edad y otros del cabeza de familia, a continuación, si es casado, no pone nombre alguno de su esposa solo "su mujer", seguidamente anotaban el número de hijos (5,4,...), indicando de éstos el nº de varones, nombre propio y profesión, de las hijas no figuraba dato alguno. Si la casa estaba habitada por una viuda, anotaban la palabra Viuda de...

En el interior de la población aparecen un total de 1.496 casas, de las cuales 26 están cerradas y 18 hundidas, 6.525 habitantes. De estar incluida la población rural alcanzaría más de 9.000 habitantes, dado que en 1.750 constaban 2.148 vecinos, 9.666 habitantes y el 1.840, 2.482 vecinos y 9.180 habitantes.

Figuran 100 calles, cuyos nombres coinciden con los actuales, excepto las siguientes: Santa María la Mayor, Terreros, Fernando Díaz, Vuelta de Santa Cruz, Del Zorro, Gorraseda, Silera Murillo, Empedrada, Corpus Cristi, De la Cárcel, Ancha, Nueva la Lumbera, Vuelta de Tinajeros, Vuelta de Gordilla, Mayor de S. Juan, Vuelta de Mateo Pérez, Bonoso, Tobosos, Del Rastro, Aparicio Muñoz, Nueva de San Bartolomé, Ancha de San Bartolomé, M. del Carmen, Lugano, Matamala, Tejedores, Baja de San Pedro, Alta de San Pedro, Caño de la Hortelana, Baila Jarnos y que corresponden ahora a los nombres de Poeta García Lorca, Dr. Canales Castro, Maestro Jesús Jiménez, Santa Cruz Alta, Diez de Febrero, Doce de Octubre, Mtro. Jesús Jiménez, Dr. Fléming, Eduardo Sotomayor, Duque de Rivas, Ancha de Palomino, Nueva, Ronda, Gordilla, S. Juan, S. Benito, Pintor, Poeta Mario López, Matadero-S. Roque, Manuel Mantilla, 28 de Febrero, Carmen, Carmelitas, Obispo, Pedro Mateo, Luis Escribano, San Pedro, Plaza de Santa Ana, Coronel Aguilera y Obispo Fernández.

No utilizan el término Plaza..., sino el de Llanete, que es el que se ha utilizado. Hay 266 casas señaladas con la inicial C, que significa que tienen cavada, lugar cavado en la tierra, sótano o almacén para grano, vino, aceite o agua, aunque en este padrón la C identificaba a las casas que tenían pozo de agua. Además de la Casa Capitular, iglesias y ermitas, en la calle Rastro (Matadero) se encontraban la casa matanza de reses, en la calle Tobosos la Casa Cuartel

y en ella la Partida del Regimiento de Dragones de Pavía (en padrón aparecen 30 milicianos). En la calle Corpus Cristi (Eduardo Sotomayor) la Casa Tercia de vino.

Consideración socio-laboral

Se ha realizado una clasificación por sectores de las actividades que desarrollaban los habitantes en este año, teniendo en cuenta que la mayor parte de las familias alternaban las labores agrícolas y ganaderas, con las industriales y de artesanía.

Actividad primaria

Dicha actividad que es de los que se dedican a la agricultura, ganadería y aprovechamientos forestales. En la primera encontramos tres grupos muy diferenciados:

Los Hacendados

Dentro están incluidos un pequeño grupo nobiliario de hidalgos¹, son un total de 85 familias.

Los Labradores

Son propietarios de tierras que suelen trabajar ellos mismos con sus hijos o algún jornalero, entre ellos hay un elevado número de pequeños propietarios. Hay un total de 243, de los cuales 84 siembran menos de una fanega, 27 siembran cuatro, 16 siembran entre cinco y diez, 50 son propietarios de pequeños pedazos de olivos. 38 siembran dos y 28 siembran tres.

Los Jornaleros

Que dependen de su jornal, asalariados que trabajan para los Hacendados y labradores acomodados, aparecen un total de 496. También figuran 32 aperadores², 15 con peujar³.

Los Ganaderos

Figuran 58 pastores o ganaderos, que aunque figuran como tal, no se distingue los que son dueños del ganado, que serían los menos, de aquellos a sueldo de hacendados y labradores, posiblemente son pastores que llevan con sus propias cabezas de ganado, la de otros. Había 300 "bestias" o mulos en las casas de la ciudad repartidas entre 170 familias. Además aparecen 9 Rabadanes⁴; 2 Esquiladores; 7 Yegüeros; 2 Potreros de la ciudad; 19 Pensadores⁵, de los cuales 7 especifica que tienen peujar y 1 maestro de albeitar⁶. Esta actividad ocupaba un lugar importante, pues dentro del término Municipal existían un total de 2.199 fanegas de tierra,

¹ Hay censados un total de 37, entre ellos D. Teodoro Espinosa de los Monteros, Teniente castellano Maestrante de los Regí. de Ronda; D. Pedro de Coca y Oblanca, Subte. del Regto. Prov. de Córdoba; D. Blas de Coca y Varela, Teniente del Regimiento Provincial de esta Ciudad.

² En el padrón figura como profesión "aperador", se han clasificado todos como el encargado o capataz de las labores de una finca agrícola, aunque, posiblemente, algunos fueran "aperadores" en el sentido de constructores de aperos de labranza, azadas, arados, hachas y carros para los trabajos agrícolas.

³ Peujar. Porción de terreno que los propietarios cedían a los mayores o encargados de las faenas agrícolas para su explotación y que iba a cuenta de su manutención.

⁴ Dentro de la organización de las labores del pastoreo está la figura del Rabadán, mayoral que gobierna los hatos de ganado y manda a zagales y pastores.

⁵ Cuidaba y daba de comer y beber a los animales.

⁶ Veterinario.

ocupadas por encinar, pasto y monte bajo que pertenecen a bienes comunales municipales y de libre disposición por todos los vecinos. En este tiempo Bujalance figura como uno de los núcleos ganaderos más importantes, con un total de 21101 cabezas.

Actividad secundaria

Hay que considerar a los industriales de esta época como artesanos; fabricantes, principalmente de elementos para el trabajo del campo y uso personal y doméstico, destacando el sector textil, haciendo de todos ellos la clasificación siguiente:

Industrias

Dos Tahonas dedicadas a la molienda de granos; 15 Hornos⁷, esto nos da una idea de la importancia demográfica de Bujalance en esta época; 18 Molinos de aceite⁸ habitados en el casco urbano, figurando 14 maestros de molino y 5 aceñeros⁹.

Artesanos

Los relacionados con la industria textil, básicamente familiar, aparecen en total 499, forman el gremio más fuerte y de mayores privilegios; 297 familias que echaban, labraban o cardaban paños, 65 tejedores (en 5 específica, que lo son de angosto), 90 oficiales de la carda, 15 tundidores¹⁰, 2 tintoreros, 20 sastres, 6 bataneros¹¹, 2 estambreros y 2 sedaderas. Todo ello da una idea de la importancia que tenía esta industria en la ciudad, su economía debió estar basada en la producción para uso propio y para la venta exterior que la reportaba grandes beneficios.

Sector de la Construcción

Tejeros 4, maestros alarifes 12, oficiales alarifes 4, maestros de albañil 3, oficiales 5, carpinteros 20, tallistas 1, alfareros 2, cantareros 2, pintor-decorador 1, y encalador 1.

Los del Cuero

Predominaban los zapateros, sin distinguir los que trabajaban la materia prima y los remendones. Zapateros 30, albardoneros 5¹², odreros 1¹³, talabarteros 1¹⁴.

Los de Alimentación

Panaderos 34, pasteleros-confiteros 3, chocolateros 3, turroneiros-buñoleros 2.

⁷ La mayoría son de pan, algunos no especifica se son de pan o para cocer ladrillos y tejas.

⁸ Había 40 más que no los incluyeron en el padrón del vecindario, por no encontrarse habitados.

⁹ Que cuida o trabaja en un molino movido por agua.

¹⁰ Cortaban e igualaban el pelo de los paños.

¹¹ Que trabajan en el Batán, máquina movida por agua generalmente, y compuesta de grandes mazos para golpear y enfurtir los paños, dándoles el cuerpo correspondiente.

¹² Componían y vendían el aparejo de las bestias de carga que hace y vende arreos de las caballerías.

¹³ Componían y vendían odres, cuero que cocido y empegado sirve para contener líquidos.

¹⁴ Que hace y vende arreos de las caballerías.

Los del Metal y Orfebrería

Herradores 4, herreros 6 (3 con fragua), caldereros 1, plateros 2, del cobre 1.

Otros

Cocheros 3, zaranderos 1.

Sector de servicios o actividad terciaria

Son numerosos los que integran los grupos reseñados a continuación:

De la Administración

Dentro de los enajenados por la Corona para recaudar fondos, se encuentra el del Alcaide del Castillo-fortaleza, D. Antonio Xavier de Lora y Cerrillo¹⁵, Alférez Mayor de Rentas 1, Regidores 9¹⁶, Jurados 4, Escribanos de Rentas 2, Procuradores 9, Juez Delegado 1, Corregidos 1, Alguacil 1, Contador 1, Depositario Cobrador 1, Escribanos 8, Fiel 1, Tesorero Administrador de Rentas de Millones 1, Administrador de Rentas Provinciales 1, Administrador del correo 1, Maceros 2, Guardas del olivar 3, Guarda de la Dehesas del Chaparral y Potros 2, Guarda de la Caballería 1, Guarda Mayor de Rentas Provinciales 1, Agrimensor 2.

Del Clero

En este padrón del Vecindario están incluidas las personas que vivían en las ermitas habitadas; Casa-Ermita Ntra. Sra. de Consolación, Ntra. Sra. de la Concepción¹⁷, Hospital de la

¹⁵ El último Alcaide fue su hijo D. Antonio Xavier de Lora y Porcuna, que murió en 1817. Vivía en la calle La Cárcel, actual Duque de Rivas.

¹⁶ Bujalance, ciudad realenga, desde mediados del siglo XV era gobernada por dos Alcaldes, uno de la clase de hijosdalgo y jurados nombrados por todos los vecinos en elecciones anuales, así permanecieron hasta 1575 en que, como consecuencia de los agobios económicos que de la Corona, ésta para recaudar fondos procedió a la enajenación de empleos, así fueron nombrados por el Rey tres Regidores perpetuos, que no pudieron tomar posesión por la oposición que a ello hicieron los vecinos. Acudieron los nombrados por su Majestad, quien, con fecha 15 de Junio del mismo año, expidió cédula para que se les diese posesión, prohibiendo que lo sucesivo pudieran serlo otros más que los que obtuvieran real título, además con la misma fecha fueron enajenadas otras tres plazas más de regidores en 200.000 mrs. cada una. En cumplimiento de la citada disposición, tomaron posesión los seis nombrados; pero inmediatamente tuvo la ciudad Cabildo Abierto, en el que se acordó pedir la abolición de los regidores perpetuos y continuar como siempre se había verificado; así se le concedió por otra cédula de 1578; Más a costa de 1.200.000 mrs., importe de los oficios enajenados y que se mandó reintegrarse el pueblo a los compradores. Empero, en 1596 fueron nombrados 8 regidores perpetuos, que habían sido enajenados por la Corona a 1.200 ducados cada uno, quedando suprimidos los antiguos jurados y privando al pueblo de elegir sus concejales, derecho que con tanto empeño defendiera y a costa de tanto sacrificio conservara en otra ocasión, sin embargo, debido a la mala gestión de éstos, que lejos de cuidar los intereses de la comunidad, cual era su deber, sólo trataron de aumentar los suyos propios, en 1621 obligó al pueblo pedir que fuesen capitulados, fueron públicamente capitulados los ocho regidores, con la obligación de abonar a cada uno 1.200 ducados que fue la cantidad por la que los adquirieron. Seguidamente en Cabildo Abierto se acordó que el pueblo nombrase los regidores y el Rey los confirmase y expediese los títulos, con ello consiguieron evitar que el Rey nombrara e impusiera regidores de su parecer, de procedencia fuera de la ciudad. En años posteriores las necesidades económicas de la Corona, propició que esta enajenara más cargos de regidores y otros empleos. Los que figuran en este censo son: D. Juan de Coca y Oblanca, D. Juan Joaquín León, D. Antonio de Lara y Piedrola, D. Pedro López Naranjo, D. Benito de Castro Coca, D. Diego de Torres Espinosa, D. Leonardo Coca Cantarero, D. Felipe Torralbo, D. Francisco Porcuna Hidalgo.

¹⁷ Fundado en 1604 por Martín López de Lucía con objeto de mantener 6 viudas pobres. Sus rentas y fines

Caridad¹⁸, Santuario de Jesús Nazareno, Santa Quiteria, San Juan, San Benito, Santa Ana (habitada por 8 viudas pobres)¹⁹, de la Vera Cruz²⁰, San Bartolomé, Ntra. Sra. de Loreto²¹, Ntra. Sra. del Carmen, Santa Lucía y San Pedro; sin embargo, no están incluidas las personas del clero que habitaban en los cinco conventos de la época; San Francisco, Carmelitas Descalzos, San Juan de Dios, Santa Clara y Carmelitas Descalzas. Se censan los siguientes: Curas de la Parroquia 2, cura de la Parroquia y Comisario del Santo Oficio 1, Presbítero, Rector y Cura 1, Presbíteros 5, Clérigo-Capellán 2, Clérigo Diácono 3, Clérigo Sub-diacono 3, Vicario 1, Sacristán 1, Capellán de menores 4, Clérigos 2, Capellán de Ntro. Padre Jesús 1, Sorchantre Mayor de la Parroquia 1; bastante elevado, posiblemente, dado el alto número de Obras Pías.

El comercio en general

La actividad comercial más importante la forman los trajinantes, mercaderes y arrieros, con animales de carga, sistema de transporte generalizado entonces, trajinaban principalmente con paños, aceite y trigo, contaban con más de cien caballerías y a su regreso abastecían a la población de víveres, vino y vinagre. Trajinantes 53, Mercaderes 5, arrieros 5, marchante de ganado 2, garbancero 1, piconero 3, Cosario a Córdoba 1, Cosario a Granada 1, Aguadores 6, Mesoneros 4, Sombrereros 2, taberneros 5, vendedores de nieve 1, de aguardiente 3, tienda de especias y semillas 12, de chocolate 1, de mercaderías 6, de mercería 2, con una mesa de trucos 1, comercio de ropa 1, de aceite 1, de herrajes 1, de materiales del zapato 1, de paños 9, de tabaco 3, de quincalla 1, de hilo 1, carnicerías 2.

De la asistencia sanitaria e higiene

Médicos 2, cirujanos 1, boticarios 1 (además 2 maestros y un aprendiz), barberos 16, sepultureros 1.

De Juristas

Abogados 7, Notario Mayor 1, Bachiller en Leyes 2.

De la Enseñanza

Maestros primeras letras 2, preceptores de gramática 2.

Anotan 95 pobres, aunque sólo en uno se hace constar, pobre de solemnidad.

Aparecen 5 viudas con zendajo, 2 viudos y un soltero con zendajo y 2 dependientes del resguardo de millones.

Este Padrón del Vecindario, tenía una finalidad más fiscal que demográfica, dado que Bujalance, ciudad Realenga, sus rentas resarcían directamente a la Corona.

pasaron al Hospital de San Juan de Dios.

¹⁸ Hospital para niños expósitos dirigido por un vicario eclesiástico. Estaba ubicado en calle Santa María la Mayor, fundado en 1224, Casa Ermita habitada, sus rentas y fines pasaron al Hospital de San Juan de Dios.

¹⁹ Fundado en 1541 para atender a mujeres pobres, financiado con rentas procedentes del producto de varias Obras Pías y un arbitrio sobre el vino. En este padrón aparece habitada por 8 viudas pobres.

²⁰ No aparece habitado, fue fundado en 1645 a expensas de los vecinos.

²¹ En el padrón del vecindario aparece habitado y situado en extramuros de la calle Pozonuevo.



**Ilustre Asociación Provincial Cordobesa
de Cronistas Oficiales**

